

SUSCRIPCIONES

En Orense, un mes . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre . . . 3  
Extranjero, semestre . 9

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

Año 2.

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 13 de Enero de 1899.

ANUNCIOS

à precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

Núm. 69

## El impuesto sobre la deuda SU HISTORIA

Desde que el general Narvaez suprimió en Febrero de 1857 el impuesto sobre los haberes de los empleados, porque como pintorescamente lo calificaba *ningún perro engorda lamiendo platos*, á pesar de que por entonces ya producía la respetable cantidad de once millones de pesetas, no se pensó en restablecerlo hasta que el general O'Donnell, entendiendo que era justo y necesario que los servidores del Estado contribuyeran al levantamiento de sus cargas, hizo uso de las autorizaciones económicas que concedió al gobierno la ley de 30 de Junio de 1886, en cuyo año produjo cerca de catorce millones.

La ley de presupuestos del siguiente año, no sólo confirmó el restablecimiento del impuesto, sino que por primera vez, después del arreglo de la Deuda de 1851, lo hizo extensivo á los intereses de la Deuda del Estado, de las provincias y de los municipios, sin otra excepción que los de la Deuda exterior y las procedentes de tratados, extendiéndose también á los intereses de las imposiciones voluntarias que se consignaban en la Caja general de Depósitos, gravando unos y otros con 5 por 100.

Las leyes de 1.º de Julio de 1869 y 8 de Junio de 1870 confirmaron la exención que disfrutaba la Deuda exterior, y la extendió á los bonos del Tesoro, de reciente creación.

Continuaron gravándose con el 5 por 100 los intereses de todas las demás Deudas, hasta que la ley de 2 de Diciembre de 1872 dispuso que solo se pagaran en metálico dos tercios de los intereses que devengarán, y el otro tercio en papel de Deuda consolidada interior ó exterior, según los casos, al tipo de 50 por 100, gravando el impuesto solamente los dos tercios abonables en metálico.

No sufrió alteración alguna el impuesto ni la forma de pago de los intereses, hasta que la ley de arreglo de la Deuda de 21 de Julio de 1876, dispuso que el importe efectivo de los cupones de las del 3 y 6 por 100 de los vencimientos de 30 de Junio y 1.º de Julio de 1874 á fin de Junio de 1876, que estaban sin pagar se satisficieran con una nueva Deuda, amortizable en quince años al 5 por 100 de su valor nominal, que devengaba interés de 2 por 100 desde 31 de Diciembre de 1876.

La misma ley disponía que desde 1.º de Enero de 1877 devengarían todas las clases de Deudas del Estado la tercera parte del interés que tenían asignado, aumentándose desde 1.º de Enero de 1892 un cuartillo ó medio por ciento, según devengarán 3 ó 6 por 100, aumento que no llegó á disfrutarse; porque sobrevino otro nuevo arreglo llevado á cabo por el Sr. Camacho, que consistió en la conversión de todas las Deudas entonces existentes en las de 4 por 100 perpétua y amortizable, que hoy conocemos, con las reducciones y á los diversos tipos que entonces se convirtieron.

No volvió á establecerse impuesto alguno después de las reducciones que en capital y renta había experimentado la Deuda en la conversión citada, hasta que por la ley de presupuestos de 1892 se creó el impuesto de 1 por 100 sobre los pagos, que afectó como era consiguiente á los intereses de las Deudas interiores, y el de circulación de valores, que por las dificultades que su exacción creaba á la rapidez en las transacciones, se convirtió en 1895 en un nuevo gravámen de 1'25 por 100, que habría de cobrar el Estado al pagar el primer cupón del año.

La ley de Presupuestos vigente recarga con carácter transitorio este 2'25 con un 10 por 100 para atender al pago de las obligaciones de Aduanas, y con 20 por 100 para los gastos de la guerra, resultando que en la actualidad están gravados los intereses de la Deuda con 2'925 por 100.

Y por último, la Deuda amortizable al 4 por 100 sufre, además de los gravámenes anteriores, otro de 6'50 por 100 sobre los capitales que por sorteo se amortizan.

Como vemos, el impuesto sobre la Deuda ha existido siempre en una ú otra forma; ya directo sobre los intereses, cuando, transcurrido algún tiempo después de sus infinitos arreglos y conversiones, se creía que era llegada la ocasión de establecerlo; ya por las reducciones que en su capital y en la renta tales arreglos le han impuesto.

En el año actual están exentas de tributación la deuda exterior y las obligaciones de Aduanas y del Tesoro, debiendo las demás satisfacer por impuesto sobre los intereses cuatro y medio millones de pesetas, y por amortización tres y medio, próximamente; de modo que contribuyen con ocho millones al levantamiento de las cargas del Estado.

MINUTA

## El derecho de gentes

Negar á los extranjeros la entrada en nues-

tra ciudad, y el permiso de viajar por otros pueblos á nuestros ciudadanos, es cosa que no puede hacerse absolutamente, y que además parecería inhumana y bárbara; se nos reprocharía la odiosa conducta de expulsar á los extranjeros y de tener costumbres rudas y salvajes; y no puede tenerse por cosa indiferente pasar ó no por gentes de bien entre las otras naciones.

Platon autoriza los viajes, mas bajo las condiciones determinadas por la ley:

*Que no sea permitido á ningún ciudadano, antes de la edad de cuarenta años, salir fuera del país; que además nadie viaje en su nombre, sino en nombre del Estado y en calidad de heraldo, de embajador ó de observador, que se comisionen ciudadanos para asistir á los sacrificios y á los juegos públicos mejor hechos y más virtuosos; y á su regreso enseñarán á nuestra juventud que las leyes de las demás naciones son muy inferiores á las de nuestra ciudad.*

Platon permite, además, los viajes para estudiar las leyes extranjeras y conversar con los grandes hombres, en lo cual resalta un sentimiento verdadero de la necesidad de que vivan en comunión los pueblos; el filósofo olvida su teoría del aislamiento.

*Nuestra República no podrá llegar jamás á la perfección en la civilidad y en la virtud si, por falta de un cierto comercio con los extranjeros, ignora lo que hay de bueno entre ellos; hay siempre entre la multitud algunos personajes divinos, pocos en verdad, cuyo trato es de un precio inestimable; y los ciudadanos deben ir por tierra y por mar en busca de esos hombres, en parte para afirmar lo que haya de sabio en las leyes de su país, en parte para rectificar lo que pudiera haber defectuoso.*

PLATON.

## De agricultura

Modo de acelerar la germinación de las semillas

Basta para ello tener humedecidos los granos ó semillas algún tiempo antes de sembrarlos. Se ha probado, en efecto, que granos que tardaban quince días en producir plantas cuando se sembraron secos, las produjeron á los cinco ó seis días si se depositaron en el terreno después de haberlos humedecido durante doce ó catorce días. Como la operación es sencilla, adóptenla los agricultores.

## VARIEDADES

Para conservar huevos

Se han hecho experimentos científicos en Alemania sobre el mejor modo de conservar los huevos.

Se eligieron 20 métodos y se prepararon 400 huevos, tomando 20 para cada sistema. Para ensayarse éstos ocho meses después, como es natural, se emplearon solamente huevos muy frescos.

Como modo más infalible para conocer la edad del huevo, el experimentador designa el peso específico.

Un huevo fresco pesa de 1.0874 á 1.0942. Si se colocan los huevos en una solución de 128 gramos de sal común en un litro de agua, cuyo peso específico es 1.073, todos los huevos que flotan en este líquido pesan menos y, por consiguiente, no son frescos.

Solamente los que van á fondo son frescos y pueden conservarse.

Después de ocho meses se abrieron los huevos para revisarlos; los 20 métodos dieron diferentes resultados:

1.º Los huevos puestos en agua con sal eran malos; no estaban podridos, pero no se podían comer.

2.º De los huevos envueltos en papel, el 80 por 100 eran malos.

3.º Huevos conservados en una solución de ácido salicílico y glicerina, 80 por 100 malos.

4.º Huevos refregados con sal, 70 por 100 malos.

5.º Huevos envueltos en una capa de parafina, 70 por 100 malos.

6.º Huevos pintados con una solución de glicerina y ácido salicílico, 50 por 100 malos.

7.º Huevos puestos en agua hirviendo durante 12 ó 15 segundo, 50 por 100 malos.

8.º Huevos tratados con una solución de alumbre, 50 por 100 malos.

9.º Huevos puestos en una solución de ácido salicílico, 50 por 100 malos.

10. Huevos pintados con *wasser-glass* (vidrio de agua), 40 por 100 malos.

11. Huevos barnizados con colodión, 40 por 100 malos.

12. Huevos cubiertos con barniz, 40 por 100 malos.

13. Huevos cubiertos con grasa, 20 por 100 malos.

14. Huevos conservados en ceniza de madera, 20 por 100 malos.

15. Huevos tratados con ácido bórico y *wasser-glass*, 20 por 100 malos.

16. Huevos tratados con manganato de potasa, 20 por 100 malos.

17. Huevos barnizados con vaselina, todos buenos.

18. Huevos conservados en agua de cal, todos buenos.

19. Huevos conservados en una solución de *wasser-glass*, todos buenos.

— 106 —

lleza trágicamente soberana en un escenario grandioso.

¡Potencias del cielo, qué hermosura!

VI

El hombre que estaba sentado en el peñasco negro, y negro él mismo á fuerza de abrasarse los pulmones, lanzó de pronto un grito fenomenal (alguno había de dar voces en aquel trance) y, con el berrido, dió un brinco, precipitándose hacia la beldad marina.

Al grito del hombre volvió la mujer náufraga dos ojos como dos astros.

En el mismo instante apareció entre el oleage el botecillo de antes, con un hombre dentro que luchaba por ganar la orilla.

Ya llegaba el del peñasco casi á tocar con sus manos extendidas á la hermosura peregrina; pero ésta, tendiendo los brazos al del bote, precipitóse en las aguas saladas, que clamoreaban con estrépito de inferno sublevado,

— 107 —

Después... el individuo de esta historia fué hallado por unos marineros que se dedicaban á la pesca, los cuales le conceptuaron muerto; y, de orden de la autoridad competente, llevóronle al cementerio de Lesa.

¡Estaba cataléptico?

El caso fué que, al sentir el acero sutil del cirujano que comenzaba á practicar la autopsia púsose en pie como un condenado, y dió á correr de tal suerte, que nadie ha podido alcanzarle, ni menos verle el pelo por ninguna parte.

Por último, añadiendo al palacio que había mandado construir, con objeto de adorar dentro de él con toda comodidad, lujo, elegancia y gusto á la fugitiva Herodias; añadiéndole, digo, una iglesia á imitación de la del *Santo Sepulcro*, y otras varias construcciones anejas de gustos diversos, fundó esa grandiosa lepra; y en pastor solícito y amante de gafos y apestados constituyóse, como ya saben ustedes.

El extraño narrador de tan extraña historia terminó su relato mirando con ansiedad á la



Por el guardia de punto en la calle del Instituto fué auxiliado un pobre repatriado de la recluta voluntaria, quien sufrió tres ataques epilépticos, siendo favorecido inmediatamente por los vecinos de dicha calle con caldos, vinos y dinero.

Uno de estos días se reunirá la junta provincial de Instrucción pública con objeto de aprobar el escalafón definitivo que ha de regir durante el bienio de 1898-99 y 1899-900.

Ayer ha cobrado el habilitado de Verin la cantidad de 6.561 pesetas para satisfacer las obligaciones de primera enseñanza de los Ayuntamientos de Castrelo del Valle, Cualedro, Laza, Monterrey, Oimbra, Verin y Villardebós, correspondientes al 2.º trimestre del actual ejercicio.

Efecto sin duda de la deficiente alimentación, un pobre anciano fué víctima de un síncope en la Plaza Mayor ayer tarde, cayendo al suelo y causando algunas heridas en la cara, que le fueron curadas de primera intención en la farmacia municipal, y luego con el apósito definitivo por el titular señor Vázquez Quiroga.

Lo condujo á su domicilio, Libertad 29, el guardia municipal Abelardo Novoa Tali.

Hállase expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Laza, el repartimiento de arbitrio extraordinario para el ejercicio económico de 1898-99.

Los contribuyentes podrán formular las reclamaciones que estimaren oportuno dentro del término de ocho días hábiles, á contar desde el 12 del corriente.

Un agente de la autoridad municipal condujo á la prevención á un muchacho que ayer había hurtado á sus padres nueve duros.

Ha sido nombrado cura económico de San Payo de Araujo, el presbítero D. Antonio Pérez López.

Causas ingresadas en la secretaría de esta Audiencia provincial:

- Carballino.—Contra Josefa Pérez, por infanticidio.
Orense.—Contra Juan Ojea, por hurto.
Idem.—Por idem.
Idem.—Por injurias.

Reses sacrificadas en el macelo público: Terneras, 13; vacas, 1; cerdos, 4; vacas desechadas, 2.

Espectáculos TEATRO

Como habíamos anunciado, ayer noche hizo su debut la compañía de zarzuela cómica que dirige el primer actor D. Fernando Viñas, con las obras que figuraban en el programa y que ya conocen nuestros lectores.

En la ejecución de Los dineros del Sacristán, obra ya conocida del público orensano, el señor Viñas se reveló como excelente actor, desempeñando magistralmente su papel.

La señora Urrutia, que posee una bonita voz, fué aplaudida con justicia en la romanza de amor.

El Sr. Vivancos también obtuvo aplausos y posee una voz muy agradable, que, unida á sus excelentes condiciones de actor, le colocan en primera fila entre los artistas de la compañía.

La característica señora Díaz caracterizó acertadamente su papel y causó las delicias del pública de las alturas.

Los coros bien y la orquesta pasable, y nada más.

Tocóle el turno al Señor Joaquín, bonita comedia de Julián Romea con música del maestro Caballero, siendo los honores de la acertada interpretación de esta obra para la señora Sánchez y el señor Viñas.

Canta la primera con gusto y sentimiento, supliendo su maestría la poca extensión de su voz; declama bien y posee una figura gallarda y elegante.

Otuyo merecidos aplausos y tuvo que re-

petir la preciosa balada final interpretada con gran delicadeza por la simpática artista.

El señor Viñas muy bien y los señores Rosell y Alcoba contribuyeron al éxito obtenido con la representación de El señor Joaquín.

Púsose en escena como fin de fiesta la aplaudida zarzuela de los señores Echegaray y Caballero, siendo sin disputa la obra que obtuvo mejor acogida y que interpretaron las señoras Sánchez y Urrutia, lo mismo que los señores Viñas, Vivancos y todos los artistas que tomaron parte en su desempeño con gran acierto.

Tanto las primeras partes como los coros estuvieron muy felices en la ejecución de la bonita y popular zarzuela, lucieron hermosos trajes y obtuvieron muchos aplausos.

Habiendo terminado la función á hora muy avanzada de la noche, nos es imposible dar más extensión á esta revista, que bien puede calificarse de instantánea; pero no la terminaremos sin consignar que hemos admirado dos bonitas decoraciones, propiedad de la empresa, y que la compañía es muy aceptable y digna de que el público corresponda á sus afanes.

BATUTA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Table with 2 columns: Observation type (Altura barométrica, Idem id. al nivel del mar, etc.) and Value.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Table with 2 columns: Financial instrument (4 por 100 int-rrior, etc.) and Price/Value.

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location (Paris, Londres) and Exchange rate (á la vista, á 8 d/v, etc.).

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Table with 2 columns: Location (Paris, Londres) and Investment amount (4 por 100 exterior, etc.).

TELEGRAMAS

No habiendo publicado la mayor parte de los periódicos regionales su sección telegráfica correspondiente al día de ayer, nos vemos precisados á omitir la reproducción de los telegramas de La Concordia ó de La Integridad, como tenemos por costumbre en obsequio á nuestros lectores.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 12, 10 n.

De Manila

En vista de la gravedad de las circunstancias, el general Rios ha telegrafiado al Gobierno pidiendo instrucciones para el caso de que se rompan las hostilidades entre yankis y tagalos.

Las instrucciones dadas se concretan á ordenarle que guarde la más estricta neutralidad.

Madrid 12, 10 n.

Descarrilamiento

Entre las estaciones de Salinas y Riofrio ha descarrilado un tren mixto descendente.

Resultó muerto el maquinista, quedando heridos 32 viajeros, algunos de gravedad.

El tren conducía además 40 penados para Algeciras.

Madrid 12, 10 n.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta se ocupó de la aprobación del tratado de paz por el Senado americano, indicando que, tan pronto como allí sea aprobado, se reunirán las Cortes con el mismo objeto.

También dió cuenta á la Regente de la tranquilidad que parece reinar entre los carlistas.

Madrid 12, 11 n.

La repatriación

Ha quedado acordado por el Gobierno que se active la repatriación del ejército de Cuba para que la del de Filipinas se verifique en el más breve plazo posible, con objeto de evitar complicaciones en el caso de que se rompan las hostilidades en aquel archipiélago.

Madrid 12, 12 n.

Una interview

El corresponsal en esta corte del Journal de Paris ha celebrado una interview con el general Azcárraga.

Según el exministro conservador, la concentración que busca el señor Sagasta, por más que dé fuerza al Gobierno, será de poca duración.

Elogió al jefe del Gobierno, creyendo que su opinión ha de influir decisivamente en la resolución de la Reina.

Respecto á los conservadores manifestó que en las cortes se unirán todos los elementos que constituyen el partido.

Madrid 12, 12 n.

De Washigton

La prensa norte-americana dice que el Gobierno tiene pruebas de que Alemania favorece á los tagalos, alentándoles á la resistencia y facilitándoles armas.

En el Senado un orador aludió al imperio alemán y censuró sus manejos é intenciones.

Madrid 12, 12 n.

Tambien en el Japon

Noticias de Manila aseguran que los japoneses se hallan en inteligen-

cia con los insurrectos, aconsejándoles la resistencia.

La situación se complica y témesese que los tagalos ataquen la capital.

Madrid 13, 1 m.

De Manila

Varios buques de guerra norteamericanos han fondeado en Ilo-Ilo conduciendo refuerzos.

Juzga el general Miles que con veinte minutos de bombardeo se harían dueños de la plaza.

Aguinaldo sigue aconsejando la resistencia.

Madrid 13, 1 m.

Una conferencia

Una comisión de naturales de Filipinas ha conferenciado con el ministro de Ultramar señor Romero Girón.

Créese que se ocuparon de los prisioneros españoles y deportados filipinos, llegando á un acuerdo para conseguir en breve la libertad de aquéllos.

Madrid 13, 1 m.

De política

Se cree conjurada la crisis, una vez que no se ha planteado en el Consejo presidido por la Reina.

El señor Sagasta estuvo dispuesto á no plantear la cuestión de confianza por ahora y reemplazar á los ministros que se obstinasen en dimitir.

Madrid 13, 1 m.

Movimiento de personal

Dase como seguro que cuando se suprima el ministerio de Ultramar, el señor Romero Girón ocupará la presidencia del Consejo de Estado y el señor Aguilera pasará al ministerio de Fomento.

En este caso será nombrado gobernador de Madrid el señor Merino y el señor García Prieto subsecretario de Gobernación.

Cultos

Santos de hoy

Atanasio, Gumersindo y Leocio.

Santos de mañana

Agapito, Victoriano, Hilario y Bernardo.

ORENSE: IMPRENTA DE EL MIÑO. Progreso, 42, bajos.

FERRETERÍA

de Andrés Perille Véase el anuncio en la cuarta plana.

Academia Politécnica de Orense

Alba, 19, principal.

Preparación para carreras de Ingenieros, Arquitectos, Militares, Topógrafos, Sobrestantes, etc.

BAJO LA DIRECCIÓN

de los Ingenieros de Caminos D. Antonio Herbella, D. Francisco Rivero, D. José de la Peña y del Arquitecto D. Daniel Vázquez.

Se abre un nuevo curso para el próximo año. Pídanse detalles á la Academia.

**LA UNION**

**CAFÉ, BILLARES**

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas: roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:  
**JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS**

Pereira, 17, Orense.

**Farmacia de Meruéndano**

PLAZA MAYOR, 20

La TOS desaparece en 24 horas usando los

**CONFITES CARPA**

Único depósito en la capital.

También se halla á la venta la legítima Vacauna Suiza.

20, Plaza Mayor, 20

Farmacia de Meruéndano

**EL MIÑO**

Diario liberal

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES.

Suscripción.—En Orense, al mes, una peseta.—Fuera, trimestre, 3.—Extranjero, semestre, 9.—Pago anticipado.  
Las suscripciones habrán de empezar en primero de mes.

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA**

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

**JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ**

PEREIRA, 2, ORENSE.

Únicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

**Café Regional**

24-San Miguel-24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas, entre los cuales se halla el tan acreditado

**COÑAC DOMEQ.**

**FÁBRICA DE GASEOSAS**

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

**GRAN COMERCIO**

**DE ULTRAMARINOS**

establecido en el antiguo local de LA BRASILE

Progreso-83-Orense

Su dueño, Perfecto Prada, pone en conocimiento del público, que en este nuevo establecimiento hallará clases superiores en todos los artículos que expende, como aceites, bacalaos, arroces, garbanzos, azúcares, pimientos, jabones, conservas, etc. etc.

**Vinos de mesa.**

En sus clases no tiene rival. Los hay superiores del Pombeiro y de las mejores marcas de esta región.

**ANDRES PERILLE** FERRETERÍA \* VIDRIOS \* CURTIDOS

Frente al Seminario. 49-PROGRESO-49-Frente al Seminario.

**GRAN REBAJA: Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.**

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

**L'UNION**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**  
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395

Total de garantías. \$ 99.158.395

**CAPITALES ASEGURADOS**

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, en importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

**¡La más alta Recompensa!**

LA COMPAÑÍA FABRIL



HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

**J. PACHECO**  
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confien.

**Fotógrafo.—J. PACHECO—Fotógrafo.**

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

**NUOVO SALÓN DE PELUQUERÍA**

—DE—

**MANUEL BERGES**

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

**Salón-Peluquería**

DE

**EDUARDO REY CUSTODIO**

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14